


**ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 25 JUL 2018**

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
	Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán UACI del Hospital de Ahuachapán	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 24 de Julio del 2018	No. Orden:79/2018
----------------	--	--------------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	TEL: 2563-4877
ALBENOVA, S.A. DE C.V.	

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	ADQUISICION DE INSUMOS DE LABORATORIO	-	-
3	Cada Uno	30601581- TERMOMETRO PARA BAÑO O INCUBADORA, MULTIPROPOSITO, CON RANGO DE MEDICION DE -20°C A 110°C, DIVISIONES DE 1°C, PRECISION DE 1°C; INMERSION DE 76MM; 100% CON LIQUIDO DE LECTURA BIODEGRADABLE COLOR NEGRO LIBRE DE PLOMO; NO TOXICO; FONDO DE LECTURA AMARILLO, TRAZABLE NIST. HECHO EN USA	\$112.75	\$338.25
-	-	ADMINISTRADOR DE O/C LICDA. MIRIAM ELENA CUELLAR		
-	-	TOTAL.....	-	\$338.25

SON: Trescientos Treinta Y Ocho 25/100 Dólares




OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1– Fondo General.

- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
- * Forma de pago a crédito
- * Tiempo de entrega: **25 Días Hábiles**
- * Coordinar entrega con: Guardalmacén al **2445-6868**

LUGAR DE ENTREGA : **ALMACEN**

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

 Dr. Ricardo Augusto Góchez Barraza. Director	 Ing. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI	 ALBENOVA S.A. de C.V. Firma y Sello del Suministrante
--	--	--